PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE APAXCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA

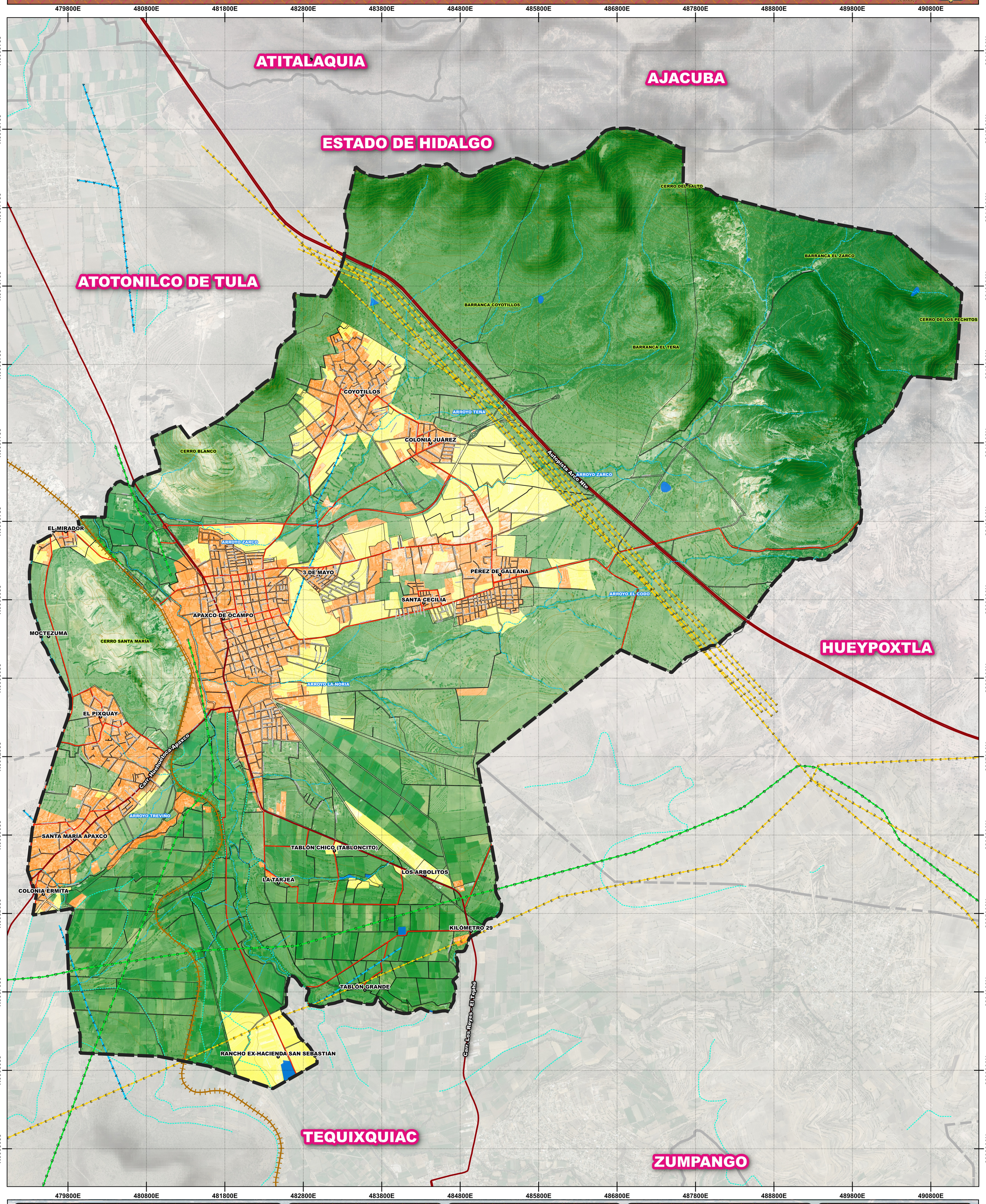

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

POLÍTICA:

- IMPULSO
- CONSOLIDACIÓN
- CONTROL

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LÍMITE MUNICIPAL
- TRAZA URBANA
- LOCALIDADES
- VIALIDADES REGIONALES
- VIALIDADES PRIMARIAS
- LÍNEA ELÉCTRICA
- VÍA FERREA
- DUCTOS DE PEMEX
- CURVAS DE NIVEL
- ACUEDUCTOS
- CANALES
- CORRIENTES DE AGUA
- CUERPOS_DE_AGUA

FUENTES Y REFERENCIAS DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA
IGECEM 2019
Cartografía Geoestadística Urbana 2020. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.

PARÁMETROS GEOGRÁFICOS

Proyección: Universal Transversal de Mercator. Zona 14N
DATUM: WGS_1984

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUZGA LOS LIMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 7) LA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, COMPRENDERÁ LA SUPERFICIE Y LÍMITES RECONOCIDOS PARA CADA UNO DE ELLOS.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE MAPA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE APAXCO, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA_____DE_____DE_____, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE_____DE_____DE_____, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA_____ DE_____DE_____, E INSCRITO EN EL DESARROLLO URBANO CON FECHA_____DE_____DE_____.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE APAXCO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EL C._____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE_____, ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE LIBRO_____, SECCIÓN_____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA.

NOMBRE **FECHA** **SELLO**

"SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGAN DE LAS AUTORIDADES DE CAMBIOS DE USOS DE SUELO DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU LIBRO QUINTO DEL 1º DE SEPTIEMBRE DEL 2011, Y SU MODIFICACIÓN DEL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE CUÁLQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN".

FECHA

ABRIL 2023

ORIENTACIÓN LOCALIZACIÓN

ESCALA

ESC. 1:21,000

0 0.5 1 1.5 2 km

NOMBRE DEL MAPA

POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CLAVE DEL MAPA

E-07